



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 29619/13

RESOLUCIÓN N° 472

Buenos Aires, 30 de mayo de 2013

VISTO:

El artículo 2° de la Resolución CNBA N° 453/98, mediante el cual se establece que el Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés” de esta casa de estudios estará integrado por el Rector, un Director General, un Secretario Académico, un representante de la Asociación Cooperadora “Amadeo Jacques” y otro de la Asociación de Ex Alumnos, y

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Presidente de la Asociación de Ex Alumnos, Dr. Walter O. PAPÚ, mediante la cual propone la designación como representante de esa Asociación ante el Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés”, de la ex alumna de la promoción 1979, arq. María José EYRAS, y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar representante de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires ante el Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés” a la arquitecta María José EYRAS.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a la señora arq. María José EYRAS, al señor Director del Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés”, profesor Juan Carlos IMBROGNO y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

Lorraine Logan
LORRAINE LOGAN
PROSECRETARIA



Gustavo Corzoli
GUSTAVO CORZOLI
RECTOR